FORMATO COMPLETO

Libertad y Orden

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MATOS	CRESPO	ZAIDY MELIZA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1044915980	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 16 MES 10 AÑO 1989

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOGOTÁ. D.C.

MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

ARJONA BOLIVAR PLAZA PRINCIPAL CASA PLAZA PRINCIPAL

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO ARJONA

TELÉFONO 292264 EMAIL zaidymatos16@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X°	MES	12	AÑO	2007

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	12	X			05	2013	1044915980

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES		X			X			X	

6 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE										
EMPRESA O ENTIDAD			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS					
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
	Día		Mes		Año		Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA				DIRECCIÓN					

7 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE										
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS					
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN					

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

9 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 24 DE FEBRERO DEL 2026

Laidy Melissa Mateus Enciso.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

10 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



Médico General

ZAIDY MELIZA MATOS CRESPO

3135004823

Apartadó – Antioquia

zaidymeliza16@gmail.com

DATOS PERSONALES

- Fecha de nacimiento: *16 de octubre 1989*
- Lugar de Nacimiento: *Arjona -- Bolivar*
- Cedula de ciudadanía: *1.044.915.980 de Arjona (Bol)*
- Dirección: *Segunda de alamos calle 97ª #107 - 52*
- Estado civil: *soltera*

COMPETENCIAS

- Responsabilidad
- Ética profesional
- Manejo del estrés

IDIOMAS

Español
Ingles
Alemán

EDUCACIÓN

2002 - 2007
Arjona (Bol), Colombia

TITULO OBTENIDO -- ***Bachiller***

Instituto Bolivariano

2008 - 2013
Cartagena, Colombia

TITULO OBTENIDO – ***Médico***

Corporación Universitaria Rafael Núñez

OTROS ESTUDIOS

2022

DIPLOMADO en sistemas de gestión en seguridad y salud en el trabajo + formación auditor interno

Tecnológico Comfenalco – Cedesarrollo

2021

DIPLOMADO *Urgencias y Emergencias medicas*

La Empresa Nacional de Educación para el Talento Humano. LTDA

2020

DIPLOMADO *Actualización en medicina cardiovascular*

La Sociedad Colombiana De Cardiología Y Cirugía Cardiovascular Y La Sociedad Latinoamericana De Educación Médica.

CURSOS

2022

II Cumbre Latinoamericana de Diabetes

Asociación Colombiana de Medicina Interna, ACMI® Médicos para Adultos

2022

Actualización RCCP básico y avanzado – Guias AHA 2020

CEFORA, Centro de formación y entrenamiento, grupo APREHSI

2020

Desarrollo de Capacidades Virtual sobre Derechos Sexuales y Reproductivos, lineamiento COVID-19 en embarazadas –ruta materno perinatal (Control prenatal e IVE) en el marco de la actual pandemia.

Secretaría de Salud de Bolívar dirección de Salud Pública.

2020

Uso Prudente de Antimicrobiano

La Asociación Colombiana de Infectología capitulo central

2019

Taller IAMI, Institución amiga de la mujer y la infancia integral

Programa de Infancia de la secretaria de Salud Departamental de Bolívar.

2019 **Taller IAMI, Institución amiga de la mujer y la infancia integral**
Secretaría de Salud Municipal y la ESE Hospital Local Arjona Bolívar.

2018 **Atención Integrada De Las Enfermedades Prevalentes en la Infancia –AIEPI Clínico**
ESE Hospital Local Arjona, La Corporación de Educación y Capacitación, Fundasaberes y la Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

2018 **Atención integral en salud a víctima de violencia sexual**
Departamento Administrativo Distrital de Salud – DADIS

REFERENCIA FAMILIAR

- **Nombre:** *Zaida Rosa Crespo Martínez*
- **Cargo y/o profesión:** *Lic. En comunicación y español*
- **Teléfono:** *3243331561*

REFERENCIA PERSONAL

- **Nombre:** *María Fernanda Gómez Uhia*
- **Cargo y/o profesión:** Médico general
- **Teléfono:** *3216148159*

REFERENCIAS LABORALES

Ene 2021 – actual
Apartadó (Ant), Colombia

San Vicente CES
- **Cargo:** *médico general*
- **Jefe directo:** *Kelly Johana Machacon*
- **Teléfono:** *3246802952*

Ago 2021 – ago, 2022
Apartadó (Ant), Colombia

Colambulacia
- **Cargo:** *médico general*
- **Jefe directo:** *Mercedes Caraballo*
- **Teléfono:** *3012422047*

Abr, 2017 – ene, 2021
Arjona (Bol), Colombia

Telemedis S.A.S
- **Cargo:** *médico general*
- **Jefe directo:** *Wilman Herrera*
- **Teléfono:** *3126653652*

Ago, 2017 – ene, 2019
Arjona (Bol), Colombia

E.S.E. Hospital Local de Arjona
- **Cargo:** *médico general*
- **Jefe directo:** *Lisy Beleño*
- **Teléfono:** *6291614*

Murindó (Ant), Colombia
Sep. 2014 – mar. 2017

E.S.E Hospital San Bartoleme de Murindó
- **Cargo:** *médico general*
- **Jefe directo:** *Erica Aguirrez Nuñez*
- **Teléfono:** *3137457834*

Ago, 2013 – ago, 2014
Arjona (Bol), Colombia

E.S.E. Hospital Local de Arjona

- **Cargo:** *médico general (rural)*
- **Jefe directo:** *Lisy Beleño*
- **Teléfono:** *6291614*



Zaidy Meliza Matos Crespo

C.C. 1.044.915.980 de Arjona Bol.

El servicio público es de todos | Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ZAIDY	MELIZA	MATOS	CRESPO

Documento de identificación
C.C. [X] C.E. [ ] T.I [ ] NIT. [ ] Número: 1.044.915.980

Lugar de Nacimiento
País: COLOMBIA | Departamento: BOLIVAR | Municipio: ARJONA

Lugar de domicilio
País: COLOMBIA | Departamento: ANTIOQUIA | Municipio: APARTADO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/ Curadurías/ u otra donde trabaje.
UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIO URABA

Cargo o función que cumple
MEDICO

Lugar de sede
País: COLOMBIA | Departamento: ANTIOQUIA | Municipio: APARTADO
Dirección: KILOMETRO 5, VIA CAREPA - APARTADO

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LO CONSAGRADO EN LA LEY 2013 DE 2019, QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	-

b) Las cuentas bancarias que poseo en Colombia y en el exterior son:

TIPO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA (PAÍS)	SALDO DE LA CUENTA A DICIEMBRE 31 DEL AÑO ANTERIOR

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	PAÍS DE UBICACIÓN	DEPARTAMENTO DE UBICACIÓN	MUNICIPIO DE UBICACIÓN	VALOR

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

CONCEPTO	SALDO

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas y Consejos Directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO	PAÍS

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

a) Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

LA SIGUIENTE INFORMACIÓN LA REGISTRO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, Y CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 734 DE 2002 Y 11 DE LA LEY 1437 DE 2011. PARA EL CASO DE LOS CONGRESISTAS, TAMBIEN SE DA CUMPLIMIENTO A LA LEY 2003 DE 2019.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

INFORMACIÓN DEL CONYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

En la actualidad tengo sociedad conyugal o de hecho vigente SI [ ] NO [X]

NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)	TIPO DE SOCIEDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES DE CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

A continuación, se registra información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, solo cuando sea susceptible de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeña

De conformidad con el literal d) del artículo 2° de la ley 2003 de 2019, los congresistas deberán relacionar la información de los parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y primero civil.

PARIENTES HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD, SEGUNDO GRADO DE AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

PARENTESCO	NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)				DOCUMENTO DE IDENTIDAD
	Primer nombre	Segundo Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	

2.3 DE PARTICIPACIÓN EN GREMIOS, SINDICATOS, GRUPOS SOCIALES O ECONÓMICOS U ORGANIZACIONES CON ÁNIMO Y SIN ÁNIMO DE LUCRO

a) Participación en gremios, sindicatos, grupos sociales o económicos u organizaciones con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera):

GREMIO, SINDICATO, GRUPO SOCIAL O ECONÓMICO U ORGANIZACIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

2.4. OTRAS INVERSIONES

a) Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

NOMBRE DEL FIDEICOMISO O ENCARGO FIDUCIARIO	CALIDAD	VALOR	PAÍS

b) Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario en Colombia y en el exterior u otros son:

TIPO DE INVERSIÓN	VALOR	PAÍS

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

a) Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hice donaciones son:

NOMBRE	VALOR DE LA DONACIÓN

2.6 POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

a) Escriba otros intereses personales que podrían constituir una posible situación de conflicto de intereses, por ejemplo:
- Actividades que desempeño, negocios, establecimientos que poseo etc.
- Actividades o negocios de mi cónyuge o compañero(a) permanente y parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, de acuerdo con lo descrito en los numerales 2.1 y 2.2
- Actividades o negocios de mi socio de derecho o hecho

DESCRIPCIÓN DEL POTENCIAL CONFLICTO DE INTERESES

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

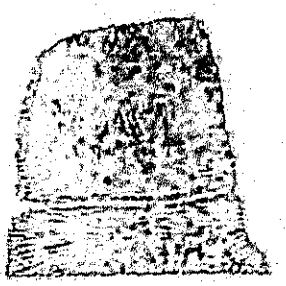
NUMERO **1.044.915.980**
MATOS CRESPO

APELLIDOS
ZAIDY MELIZA

NOMBRES

FIRMA





16-OCT-1989
FECHA DE NACIMIENTO
ARJONA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

17-DIC-2007 ARJONA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

P-0500700-00079242-F-1044915980-20080926 0003742037A 1 25410263

La República de Colombia y en su nombre el

Instituto Bolivariano

Arjona Bolívar

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental
según Resolución No. 067 del 25 de Octubre de 2004,

Confiere a

Zaidy Meliza Matos Crespo

Identificado(a) con T.I. [illegible] expedida en Arjona

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes
al nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al
Proyecto Educativo Institucional -P.E.I.-.

Rector

Secretaria

Berky Rocab Berrio

Esta diplomía no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Dado en Arjona Bolívar

a los 11 días del mes de Diciembre de

RAYMUNDO HERAZO DELTRAN
NOTARIO

DANE: 313052000392

"Instituto Bolivariano"

Arjona - Bolívar

EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE ARJONA BOLIVAR
CERTIFICA
Ha comparado esta fotocopia de su respectivo original, después de su confrontación está en capacidad de garantizar que es auténtico.
Fecha: [illegible]
RAYMUNDO HERRERA BELTRAN
NOTARIO

Acta Individual de Graduación

En el municipio de Arjona Bolívar a los nueve (09) días del mes de Diciembre de dos mil seis (2006), se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de ultimo grado. Los suscritos Rector y Secretaria en la rectoría del Plantel para otorgar el título de Bachiller en la modalidad Académica.

Institución aprobada hasta undécimos grado, Reconocida Oficialmente por la Sécretaría de Educación Reconocido oficialmente por la Secretaria de Educación Departamental según Resolución No. 067 del 25 de Octubre de 2004, para otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO**, a los estudiantes que terminen satisfactoriamente sus estudios.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, cumpliendo con los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el **Titulo de Bachiller Académico**, a los graduandos cuyos nombres, apellidos y documento de identidad, se relacionan a continuación:

Zaidy Melisa Matos Crespo
Tarjeta de identidad No. 89101653839 de Arjona

Esta es fiel copia del Acta original No. 03 Que consta de veinte (20) estudiantes, inicia con el nombre de **Karina del Carmen Barrios Castros**, y cierra con el nombre de **Miguel David Torres Beltran**, y está firmada por el Rector **Jairo Gustavo Nieto Beltrán** y la Secretaria **Belky Rocio Bossio Nieto**.

Dada en Arjona, Bolívar, a los (09) nueve días de Diciembre de dos mil seis (2006).

C.C. 7.683.460 de
Rector

Belky Rocio Bossio Nieto
C.C. 30.881.876 de Arjona
Secretaria General

La República de Colombia

y en su nombre la

Corporacion Universitaria Rafael Nuñez

en atención a que

ZAIDY MELIZA MATOS CRESPO

C.C.No. 1.044.915.980 de Arjona

Ha completado todos los estudios que el Ministerio de Educación Nacional, la ley y el Reglamento Estudiantil exige para optar el titulo de: MEDICO

le expide el presente Diploma, testificado y garantizado bajo la Fé Pública de que se halla investido por Ministerio de la ley, que dicha persona es idónea para desempeñar la profesión de

MEDICO

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en la ciudad de Cartagena de Indias, el dia 26 *del mes de* Julio *del año* 2013

y se refrenda con las firmas.

El Rector | *Vice - Rector Académico* | *Decano* | *Secretaria General*

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD
Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA
Reconócese este Título para todos los efectos legales.
Resolución N° —
Medellín, 13 FEB 2015

Acta de Grado No. 068

Diploma No. 0970

No. de Registro 0970 *Libro No.* 4

Personería Jurídica No. 6644 del 5 de junio de 1985 - Ministerio de Educación Nacional

Corporación Universitaria
Rafael Núñez
Cartagena de indias

CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ

ACTA DE GRADO No. 068

En la ciudad de Cartagena de Indias, a los veinte (20) días del mes de Junio 2013, por medio del Acuerdo del Consejo Superior de la misma fecha, dentro del Programa de Medicina, la Corporación Universitaria Rafael Núñez en nombre de la República de Colombia y con base en la autonomía conferida por la Ley 30 de 1992, se le otorgó el título de:

MEDICO

A

ZAIDY MELIZA MATOS CRESPO
CC. No. 1.044.915.980 de Arjona.

Quien cumplió con los requisitos exigidos por los estatutos y el Reglamento Estudiantil de la Institución y con las normas legales vigentes. En testimonio se le entregó el Diploma No.0970 y para constancia se firmó el Acta correspondiente.

Fecha de Grado: Julio 26 de 2013.

El Rector — **MIGUEL ANGEL HENRIQUEZ LOPEZ**

Vice Rectora Academica — **PATRICIA DE MOYA CARAZO**

Decano de la Facultad — **JUAN CARLOS LOZANO PINEDA**

Secretaria General — **VIVIANA HENRIQUEZ LOPEZ**

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL TALENTO HUMANO EN SALUD

ZAIDY MELIZA MATOS CRESPO

C.C o C.E. 1044915980



Profesión u Ocupación
MEDICO
Especialidad

Institución de Educación
C.U. RAFAEL NUÑEZ
Ciudad CARTAGENA DE INDIAS
Fecha de expedición diploma 26/07/2013
Fecha de inscripción RETHUS 11/03/2016

Código interno: CMC2016-6056

Firma

Firma representante Colegio Médico Colombiano

Esta tarjeta es un documento público y se expide de conformidad con la Ley 1164 de 2007 y el Decreto 4192 de 2010. Si esta tarjeta es encontrada, favor devolverla al Colegio Médico Colombiano Cra. 15 A No. 121- 12 Of. 301 info@colegiomedicocolombiano.org

006494

Resultado General -2026-02-24→11:14:02 AM

[redacted]

CC	1044915980	ZAIDY	MELIZA	MATOS	CRESPO	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) ZAIDY MELIZA MATOS CRESPO identificado(a) con CC 1044915980 registra La siguiente información:

2026-02-24→11:14:02 AM

Información Académica

[redacted]

UNV	Local	MEDICINA	2016-02-18	0	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO

Datos SSO

[redacted]

Presto SSO	Local	COLOMBIA|BOLÍVAR|ARJONA	2013-08-21	2014-08-21	Prestación de Servicios Profesionales de Salud en IPS Habilitada	Medicina	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

[redacted]

[redacted]

[redacted]

HOSPITAL LOCAL ARJONA
Empresa Social del Estado
Nuestro compromiso es con usted!

LA SUSCRITA JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL ARJONA

CERTIFICA

Que revisada la hoja de vida de la Doctora **ZAIDY MELIZA MATOS CRESPO**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.044.915.980 de Arjona, Bolívar, se pudo constatar:

Que prestó sus servicios Profesionales a esta entidad, desarrollando actividades como **MEDICO S.S.O.**, desde el 21 de Agosto de 2013 hasta el 21 de Agosto de 2014, según contratos de Prestación de Servicios a término definido N° 08-068 del 20 de Agosto de 2013 y 01-001 del 01 de Enero de 2014.

Que la Doctora **ZAIDY MELIZA MATOS CRESPO**, cumplió satisfactoriamente con el término y las labores asignadas.

Que la Doctora **ZAIDY MELIZA MATOS CRESPO**, recibió honorarios mensuales en la suma de $ 3.194.157.oo SON TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS MCTE.-.

Esta constancia se expide a solicitud del Interesado, no tiene tachones, borrones ni enmendaduras. Se firma la presente en Arjona a Veintitrés (23) días del mes de Diciembre de 2020.

LEXIS MARINA OSPINO OSPINO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS E.S.E H.L.A

Tribunal Nacional de Ética Médica

Ley 23 / 81 - Artículo 63

C104491598000305842
Codigo de verificacion

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

NACIONAL DE ÉTICA MÉDICA

CERTIFICA

Que consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones del Tribunal Nacional de Ética Médica el(a) doctor(a) **ZAIDY MELIZA MATOS CRESPO**, identificado(a) con C.C. No. 1044915980 y T.P. o R.M. No. 1044915980 del(a) Colegio Médico Colombiano, no registra sanciones vigentes.

Nota: Esta certificación de antecedentes contiene las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones que se encuentren vigentes en dicho momento. Link de Verificación de certificado de antecedentes www.tribunalnacionaldeeticamedica.org/certificados/validar/

"EL PRESENTE CERTIFICADO NO ACREDITA LA CONDICION DE MÉDICO"

Dada en Bogotá, D. C., el martes 24 febrero 2026 a solicitud del(a) interesado(a).

HERMAN REDONDO GOMEZ
Presidente

Calle 147 No. 19-50 Oficina 32 Centro Comercial Futuro Tels. (601)7212847 Bogotá D. C.
E - Mail antecedentes@tribunalnacionaldeeticamedica.org, www.tribunalnacionaldeeticamedica.org

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:04:36 AM horas del 24/02/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1044915980**

Apellidos y Nombres: **MATOS CRESPO ZAIDY MELIZA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 -- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 291871889

PIB
11:02:55

Bogotá DC, 24 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ZAIDY MELIZA MATOS CRESPO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1044915980:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 24 de febrero de 2026, a las 10:53:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1044915980
Código de Verificación	1044915980260224105314

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/02/2026 11:10:07 a. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **1044915980**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135508166** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:46:28 horas del 26/02/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1044915980, Apellidos y Nombres MATOS CRESPO ZAIDY MELIZA

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa unidad prestado de salud uraba, con NIT 800141103-7 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1044915980 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/02/2026 10:04 AM

Código Verificación: **23SQYB7ZDX**

Válida hasta: **25/05/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | **001**

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14728749735

(415)7707212489984(8020) 000001472874973 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 4 9 1 5 9 8 0	1	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 4 9 1 5 9 8 0

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Arjona 0 5 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MATOS	CRESPO	ZAIDY	MELIZA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Arjona 0 5 2

41. Dirección principal: BRR LOS ANDES CL 55 39 231

42. Correo electrónico: zaidy1610@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 2 9 2 2 6 4	3 1 5 3 8 1 3 2 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 2 0 1 2 2 3							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MATOS CRESPO ZAIDY MELIZA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD

FORMATO INFORMACION DE TERCEROS

DILIGENCIAR EN LETRA IMPRENTA, MAQUINA O COMPUTADORA

1.TIPO DE BENEFICIARIO

1. Consorcio o Unión Temporal		1.10 Persona Natural Extranjera	
1.1 Departamento		1.11 Persona Natural Nacional	X
1.2 Empresa Pública Nacional no Financiera		1.12 Persona Jurídica Nacional Sector Privado	
1.3 Empresa Pública Nacional Financiera		1.13 Persona Jurídica Pública Administracion Central Nacional	
1.4 Establecimiento Público Nacional		1.14 Persona Jurídica Extranjera Sector Privado	
1.5 Gobierno Extranjero		1.15 Regional sin NIT Especial	
1.6 Municipio		1.16 Resguardo	
1.7 Otra Pública Departamental		1.17 Sociedad de Economía Mixta	
1.8 Otra Pública Municipal		1.18 Universidad Publica	
1.9 Otro Beneficiario		1.19 Empresa Industrial y Comercial del Estado	

2.TIPO DE DOCUMENTO

1.1 Cédula de Ciudadanía	X		
1.2 Cédula de Extranjería			
1.3 Número de Identificación Tributaria (FOTOCOPIA NIT)			

NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION [1][0][4][4][9][1][5][9][8][0][ ]

3.NOMBRE O RAZON SOCIAL: ZAIDY MELIZA MATOS CRESPO

4.PAIS: COLOMBIA

5.CIUDAD: APARTADO - ANTIOQUIA

6.TELEFONO Y FAX: 3135004823

7.DIRECCION: BARRIO EL ORTIZ CLL 100 # 100 - 23

INFORMACION DE LA CUENTA BANCARIA

1.ENTIDAD FINANCIERA DONDE SE TIENE LA CUENTA: BANCOLOMBIA

2.NUMERO DE LA CUENTA: [5][0][9][1][3][0][9][7][1][4][6][ ][ ]

3.CLASE DE CUENTA: CORRIENTE [ ] AHORROS [X]

SE DA FE DE LA INFORMACION REGISTRADA ANTERIORMENTE

FECHA 24 de FEBRERO de 2026

FIRMA FUNCIONARIO

Certificación Bancaria

Miércoles, 25 de febrero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ZAIDY MELIZA MATOS CRESPO identificado(a) con CC 1044915980, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	50913097146	2013-09-12	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Colfondos
del grupo HABITAT

COLFONDOS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS

NIT 800.149.496-2

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) ZAIDY MELIZA MATOS CRESPO, identificado(a) con C.C 1.044.915.980, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6 y al Fondo Cesantias NIT 800.198.644-5.

Se expide la presente certificación a la fecha 24 de febrero de 2026.

El presente certificado emitido contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.

C&R

Gerencia de cuentas y recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

SERVICIOS DE SALUD UNLAB

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2024-06-19

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.6/SALUD OCUPACIONAL/UNLAB	Actividad económica:	Policía Nacional
Nombre:	zaidy meliza matos crespo	Documento:	CC 1044915980
Fecha de nacimiento:	1989-10-16	Lugar de nacimiento:	arjona (BOLIVAR)
Edad:	34 años	Identidad de Género:	Femenino
Estado civil:	Soltero	No. hijos vivos:	0
Dirección actual:	APARTADO BARRIO ORTIZ	Municipio:	APARTADO
Teléfono:	3135004823	Escolaridad:	Universitario_completo
Ocupación:	MEDICO GENERAL	EPS:	Nueva EPS
Responsable**:	SAIDA CRESPO (MADRE)	Teléfono:	3243331561
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO REALIZADA.
Audiometría: NO APLICA.
Espirometría computarizada: NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a zaidy meliza matos crespo con documento de identificación No. 1044915980 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de MEDICO GENERAL del sector económico Policía Nacional

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

No se generan recomendaciones médicas

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

VISIOMETRIA: No realizada, paciente no asistió a realizarse el examen.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Yiseth Cecilia De La Rosa Cantillo
CC. 1.129.509.491
ESPECIALIAZACION EN GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Universidad Santiago de Cali, agosto 23 -2018.
Resolución N°3789

Firma para identificación de usuario
zaidy meliza matos crespo
Documento: 1044915980

Indice der

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia

de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MéDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Impreso por: sandra.echavarria
Fecha: 2025-07-14 Hora: 14:27

Función Pública

Autorización para el tratamiento de datos personales Contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Yo, ZAIDY MELIZA MATOS CRESPO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. *1.044.915.980* expedida en *ARJONA-BOLÍVAR,* por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Departamento Administrativo de la Función Pública, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la contratación de prestación de servicios de la Entidad.

Igualmente, manifiesto que de conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente al Departamento Administrativo de la Función Pública a remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico institucional que se me llegare asignar una vez inicié la ejecución contractual o al registrado por el suscrito en la herramienta SECOP II.

Por lo anterior, autorizo y acepto recibir notificaciones a través de medios electrónicos. De igual manera manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Firma: _____
Nombre: Zaidy Meliza Matos Crespo
Identificación: 1.044.915.980 de Arjona – Bolivar
Fecha: 24 de feb. de 2026

CERTIFICADO UNIDAD DE VALOR TRIBUTARIO"UVT" VIGENCIA 2025

Apartadó Antioquia; 24 de FEBRERO de 2026

Yo ZAIDY MELIZA MATOS CRESPO, identificad como aparece al pie de mi firma, por medio del presente escrito, certifico que la Base Régimen Simplificado del año 2025, manifiesto que soy persona natural y no soy responsable del Impuesto a las ventas; ya que en el respectivo periodo gravable 2025, solo he obtenido ingresos brutos inferiores a 1.400 UVT y un patrimonio bruto que no exceda de 4.500 UVT.

Atentamente,

Zaidy Meliza Matos Crespo.

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: ZAIDY MELIZA MATOS CRESPO
Identificación C.C. 1.044.915.980
Nombre Representante Legal: ZAIDY MELIZA MATOS CRESPO
Identificación C.C. 1.044.915.980

nueva eps

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) ZAIDY MELIZA MATOS CRESPO identificado(a) con CC 1044915980 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/09/2013

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **UT BIENESTAR IPS CLINICA GENERAL DEL CARIBE-ARJONA**

Categoría: **B**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 26 días del mes 2 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Gerencia de Afiliaciones

SIGLA 1 – SIGLA 2 - TRD

La Policía Nacional, considerando que usted ofrece condiciones personales y profesionales para acceder a la información que se administra en la Institución, teniendo en cuenta la misión de la Policía Nacional y que esta implica manejar información de diferentes niveles de clasificación, requiere que en correspondencia con el voto de confianza otorgado con la posibilidad de acceso a la información de la Policía Nacional usted suscriba el siguiente compromiso.

Yo, ZAIDY MELIZA MATOS CRESPO Identificada con Cédula de Ciudadania No. 1.044.915.980 de Arjona – Bolívar, con domicilio en APARTADO - ANTIOQUIA, quien cumple funciones en la empresa UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABA, en el cargo MEDICO, en adelante denominado EL CONTRATISTA O TERCERO, bajo el contrato _____ convenio _____ acuerdo _____ No. __42-7-20012-25_ del __18/JULIO/2025__, me comprometo a cumplir cabalmente los compromisos y demás directrices del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para la Policía Nacional.

Así mismo declaro que:

Reconozco que la información es un activo sobre el cual se sustentan los objetivos estratégicos de la Institución y que es mi responsabilidad conocer las políticas de seguridad de la información, adoptarlas, cumplirlas, hacerlas respetar e informar cualquier incidente que se presente con el uso y manipulación de la misma al Jefe de la Oficina Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Administrador de Seguridad de la Información, Analista de Seguridad de la Información, Técnico Tecnologías de la Información y las Comunicaciones o quien hagas sus veces en la unidad, el cual reportará el incidente al Grupo de Seguridad de la Información y Respuesta a Incidentes informáticos – CSIRT-PONAL.

Esta declaración comienza con la firma del contrato, convenio o acuerdo que genera vínculo con la Policía Nacional y permanecerá vigente mientras subsista el objeto que dio inició al mismo. Este compromiso debe ser firmado nuevamente cada vez que se suscriba un contrato con la Policía Nacional, y debe reposar junto con las hojas de vida de los funcionarios contratistas que van a cumplir funciones con la Institución.

CONFIDENCIALIDAD

- EL CONTRATISTA O TERCERO se obliga en forma directa e irrevocable ante la POLICÍA NACIONAL a no revelar, divulgar o facilitar, bajo cualquier forma, a ninguna persona natural o jurídica, sea esta pública o privada y a no utilizar para su propio beneficio o para beneficio de terceros, la información relacionada con el ejercicio de sus funciones en la Policía Nacional, así como también las políticas o cualquier otra información vinculada con su rol en la Institución.
- EL CONTRATISTA O TERCERO asume la obligación de mantener la confidencialidad acordada en la presente declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información por el tiempo que dure vigente la relación laboral y por un plazo adicional de 2 años contados a partir de la extinción del vínculo contractual, acuerdo o convenio.
- La violación o el incumplimiento de la declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información, por parte EL CONTRATISTA O TERCERO, generará las acciones de tipo penal, disciplinario, administrativo o fiscal a que haya lugar.
- Si una orden judicial obligara a EL CONTRATISTA O TERCERO a divulgar información clasificada o reservada, este se compromete a dar aviso previo a la POLICÍA NACIONAL de modo que la Institución pueda impugnar la solicitud o procurar una orden judicial que lo proteja.
- El CONTRATISTA O TERCERO reconoce que esta información tiene un valor intangible, que no es generalmente dado a conocer al público o a terceros que podrían usarla en contra de la POLICÍA NACIONAL, de sus integrantes, de los habitantes de Colombia o del mismo Estado y que la información está sujeta a un esfuerzo razonable de la POLICÍA NACIONAL para mantener su reserva y confidencialidad. Así mismo, EL CONTRATISTA O TERCERO no hará ninguna duplicación o copia del material clasificado o reservado.

- El CONTRATISTA O TERCERO devolverá inmediatamente todo material clasificado o reservado que se le haya entregado o asignado cuando así lo requiera o solicite la POLICÍA NACIONAL.
- El CONTRATISTA O TERCERO se compromete a no utilizar información o material clasificado o reservado, una vez finalizada la relación contractual o laboral.
- El CONTRATISTA O TERCERO se compromete a guardar completa confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso por su condición laboral o actividades que desempeñe, así mismo a no extraer, consultar, copiar, borrar, ni revelar información crítica y sensible a la que tenga acceso en perjuicio de la Policía Nacional o de sus funcionarios.

RESERVA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, CONVENIO o ACUERDO.

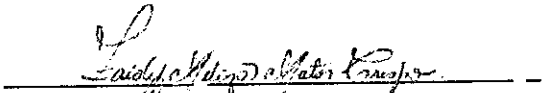
- El CONTRATISTA reconoce que todos los trabajos llevados a cabo en LA POLICÍA NACIONAL son sujetos a la dirección y control por parte de la Institución Policial y constituyen una función contratada de conformidad a lo establecido en el régimen jurídico vigente aplicable a los CONTRATISTAS.
- El CONTRATISTA o TERCERO informará a la POLICÍA NACIONAL cualquier descubrimiento, invento o creación que haya hecho, considerándose esto como parte del material clasificado o reservado, los cuales corresponderán a actividades propias desarrolladas con ocasión a la ejecución del objeto contratado, convenido o acordado y serán de propiedad de la POLICÍA NACIONAL.

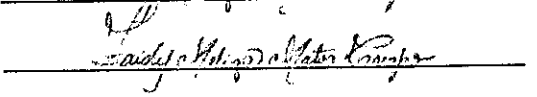
ME COMPROMETO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, toda vez que:

- He leído, comprendido, e interiorizado la Política de Seguridad de la Información que se encuentran en el Manual del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información vigente para la Policía Nacional y es mi deber conocer la última versión que exista del mencionado documento.
- Conozco mis deberes y derechos con respecto a la seguridad de la información.
- Entiendo que el incumplimiento de las políticas de seguridad de la información, ya sea en forma intencional, negligente o con violación al deber objetivo de cuidado, implican acciones de tipo penal, disciplinario, administrativo o fiscal a que haya lugar.
- Comprendo que dado el caso que se cause un daño a la Policía Nacional, como consecuencia de la inobservancia al deber objetivo de cuidado, la Policía Nacional podrá adelantar las acciones penales, civiles o contenciosas administrativas, en aras de buscar el resarcimiento de los daños y perjuicios que se llegaren a causar.

Suscribo este compromiso en _APARTADO-ANTIOQUIA___, el 25 días del mes de Febrero del año 2026

EL CONTRATISTA O TERCERO

Firma: 

Post-Firma: 

Identificación 1.044.915.980

Empresa: UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABA

Cargo: MEDICO

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

CONSTANCIA PERSONA NATURAL NO OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD

Zaidy Meliza Matos Crespo, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de proveedor persona natural, manifiesto que:

1. No tengo la calidad de comerciante.
2. No ejerzo de manera habitual actos de comercio.

En consecuencia, no me encuentro obligado a llevar libros de contabilidad de acuerdo con lo contemplado en el artículo 48 del Código de Comercio.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días 24 del mes de Febrero de 2026

Firma del proveedor persona natural no obligado a llevar libros de contabilidad

Nombre: Zaidy Meliza Matos Crespo

Documento de Identidad: 1.044.915.980

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

LISTA DE CONTRATOS DEL PROVEEDOR CON EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO

Diligencie este formato, guárdelo en formato PDF y cárguelo al SECOP II siguiendo los pasos explicados en el "Manual de Proveedores para el uso del SECOP II".

Código del clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas	Objeto del contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor	Contratista (singular o plural)	Contratante (sector público o privado)	Datos de contacto del área de la Entidad Estatal encargada del supervisión del contrato
	Servicios como Medico	11/06/2024	10/12/2024	21.963.228	Dirección sanidad	Publico	Jaider Perez

FUNS

FUNDACIÓN [illegible] SEÑORA DE LA [illegible]

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio cel 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Zaidy Meliza Matos Crespo

CC 10444915980 de Arjona Bolivar

Realizó y aprobó el Curso Soporte Vital Básico RCP (BLS) Resolución 3100 -2019 con un total de 48 Horas.

Verificacion:

Fecha de emisión: 2025-07-06
Fecha de vencimiento: 2027-07-06

FUNDACIÓN [illegible] SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la página
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP No 70975 - 051880 Copnia

DEIBIS STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermeria
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Zaidy Meliza Matos Crespo

CC 10444915980 de Arjona Bolivar

Realizó y aprobó el Curso Soporte Vital Avanzado RCP (ACLS) Resolución 3100 -2019 con un total de 120 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-07-08
Fecha de vencimiento: 2027-07-08

FUNDACIONNUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la página
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.com

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIS STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3208
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNDACIÓN [illegible] SEÑORA DE LA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Zaidy Meliza Matos Crespo

CC 10444915980 de Arjona Bolivar

Realizó y aprobó el Curso Primer Respondiente
con un total de 60 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-07-04
Fecha de vencimiento: 2027-07-04

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la página
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.com

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIS STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermeria
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNS

FUNDACIÓN [illegible] SEÑORA DE LA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT 901344869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Zaidy Meliza Matos Crespo

CC 1044915980 de Arjona Bolivar

Realizó y aprobó el Curso Protocolos de Atención Integral a Víctimas de Quemadura con Agentes Quín Resolución 3100 de 2019.
con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-07-02
Fecha de vencimiento: 2027-07-02

FUNDACION NUESTRA
JEANNE DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la página
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.c

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP No 70976 - 051680 Copnia

DEIBIS STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3208
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Zaidy Meliza Matos Crespo

CC 10444915980 de Arjona Bolivar

Realizó y aprobó el Curso de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual - Código Fucsia - Resolu
3100 / 2019 y Sentencia C - 55 -2022
con un total de 80 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-06-30
Fecha de vencimiento: 2027-06-30

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la página
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 7C976 - 051880. Copnia

DEIBIS STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermeria
TP 3205
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNS

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA

Educac

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolucion No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal

Hace Constar que:

Zaidy Meliza Matos Crespo

CC 10444915980 de Arjona Bolivar

Realizó y aprobó el Curso de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST con un total de 50 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-07-10
Fecha de vencimiento: 2027-07-10

FUNDAL ORQUESTA
SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad
de su certificado en la página
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.c

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880 Copnia

GINA ALEXANDRA FALLA
Director Administrativo

ROSA GUZMAN
ESP. Orientacion Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNDACION [illegible] SEÑORA DE LA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolucion No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024. Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal

Hace Constar que:

Zaidy Meliza Matos Crespo

CC 10444915980 de Arjona Bolivar

Realizó y aprobó el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-06-28
Fecha de vencimiento: 2027-06-28

FUNDACION [illegible]
ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la página
www.fundacionmensajeradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880 Copnia

GINA ALEXANDRA FALLA
Director Administrativo

ROSA GUZMAN
ESP. Orientacion Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

comfama

"Sistema de vacunación."

vacunaapartado Cerrar sesión

Principal

Actualización Vacunas.

Sistema Vacunación

CIS

Reporte

Podrá actualizar la información de disponibilidad y observación de una o varias vacunas.

Vacuna

Observaciones

Seleccionar todos Ninguno	Nombre vacuna	Biológico	Disponible	Última modificación	Observación
☐	Influenza Adultos	Influenza	No Disponible	11/02/2026 08:20	
☐	Varicela	Varicela	Disponible	11/02/2026 08:19	
☐	DPT Acelular (Adacel) Sanofi	No aplica	Disponible	11/02/2026 08:19	
☐	DPT	DPT	Disponible	11/02/2026 08:19	
☐	Polio Inyectable	Polio Inyectable	Disponible	11/02/2026 08:19	
☐	Hexavalente (Hexaxim) Sanofi	Hexavalente (Hexaxim) Sanofi	Disponible	11/02/2026 08:19	
☐	DPTacelular	DPTacelular	Disponible	11/02/2026 08:19	
☐	Antitetánica Delta	Toxoide Tetánico	Disponible	11/02/2026 08:19	
☐	Varivax (MercK)	Varicela - Varivax (MercK)	Disponible	11/02/2026 08:19	
☐	Nimenrix (Pfizer)	Meningococo conjugada a, c y w	Disponible	11/02/2026 08:19	

Página 4 de 6 (59 elementos) 1 2 3 4 5 6

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombres: Zaidy Meliza

Apellidos: Matos Crespos

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP otro ¿cuál?

No. 1044.915.980

Fecha de nacimiento: Día 16 Mes 10 Año 1989

Este carné es válido en Colombia.
Será exigido para entrar a zonas de riesgo.

Consérvelo

En caso de requerir el certificado Internacional de Vacunación o Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO.

MINSALUD | GOBIERNO DE COLOMBIA

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: Zaidy

Apellidos: Matos Crespo

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte No. 1044915980

Fecha de Nacimiento: Día 16 Mes 10 Año 1989

Este carné es válido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo

Consérvelo

En caso de requerir el certificado Internacional de Vacunación o Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

Libertad y Orden

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO

MinSalud

PROSPERIDAD PARA TODOS

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: Zaidy

Apellidos: Matos Crespo

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte No. 1.044.915.980

Fecha de Nacimiento: Día 16 Mes 10 Año 1989

...carnet es valido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo

Conservelo

En caso de requerir el certificado Internacional de vacunación o Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizado.

Libertad Y Orden

POR MI Y POR TI COLOMBIA, YO ME VACUNO

HOSPITAL LOCAL ARJONA

...PERIDAD PARA TODOS

Certificado de Vacunación de Adultos

Nombres: Zaidy Meliza

Apellidos: Matos Crespo

Documento de Identidad C.C. X TI Pasaporte 1044.915.980

Fecha de Nacimiento Día 16 Mes 10 Año 1989

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	26-3-21	Sinovac	EC020D12	HMA	Marlyn Moreno	1039614859
	2	23-4-2021	Sinovac	320105-04	Hospital Maria Auxiliadora	Ayda Maria	39310180

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	Única	12-9-05	EU722X	
Fiebre amarilla	Única	15-5-18	N3N27	Rosa B.
Toxoide Tetánico Diftérico (Td)	1			
	2			
	3			
	4	02-2-16	22150137GA	Rosa B.
	5			
Hepatitis B	1	27-02-19	032N900AE	Zaida
	2	27-3-19	032N900AE	Rebeca
	3	22-4-19	032N900AE	Rebeca

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
VPH	1			
	2			
	3			
Anti rábica	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
Influenza	Anual	15-5-18	U5021800A	Rosa Bell
Otras TV	U	16-6-17	013N700ZA	Arleth

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			
	R			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla				
Contra Influenza				
Virus de Papiloma Humano	1	Dic 18/13	J004479	Roque Thelma

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1	25-06-18	012N716G	Shirley Castillo
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	18/01/19	22150016B	Rosa Bellido
	2	20/02/19	22150016B	Vanessa
	3	23/12/20	2338X004AE	Mirelis Font
	4			
	5			
Contra Hepatitis B	1	18/01/19	032470198E	Rosa B.
	2	20/02/19	032470198E	Rosa B.
	3			
	R			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla				
Contra Influenza	U	8/02/18	T3A93	Silvis Tinelli
	U	23/12/20	V220013	Mirelis Font
Virus de Papiloma Humano	1	Dic 18/13	J004479	Roque Thelma
	2	23/12/20	T009087	Mirelis Font